

**GuerreroGroup**



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GUERREROGROUP S.A.**

**REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 9H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **GUERREROGROUP S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en el Barrio Miraflores, calle Venezuela; preside la Junta el Econ. Henry Patricio Guerrero Chávez, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretario, de esta junta, el Sr. Joffre Bedulio Cedeño Arauz, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado el señor secretario elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. El señor secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El señor Director, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "**GUERRERO GROUP S.A.**", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2016
3. Conocimiento del Informe del Gerente año 2016
4. Conocimiento del Informe del Comisario año 2016
5. Conocimiento del Informe del Oficial de Cumplimiento 2016
6. Conocimiento de los resultados del año 2016
7. Conocimiento del Plan Operativo Anual 2017
8. Clausura.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

**1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA**

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

## **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016**

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2016, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas; en este estado, interviene la Accionista Magdalena Macías Ramos, la cual hace preguntas sobre la utilidad neta de \$ 7,410.72, que refleja el estado financiero, por lo que el Señor Presidente toma la palabra e indica que según los ingresos obtenidos en el año 2016 por un valor de \$ 254,657.21 y después de haber deducido los respectivos costos y gastos se obtuvo una utilidad neta de \$ 7,410.72 dólares americanos, la misma que se encuentra reflejada en el patrimonio de la compañía y que se sugiere a la junta que dichas utilidades no sean distribuidas ya que la empresa en estos momentos no posee la liquidez necesaria. Por tanto esta junta resuelve que las utilidades del año 2016, no sean distribuidas a los accionistas, por convenir a los intereses de la compañía.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2016, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

## **3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2016**

Toma la palabra el señor gerente, Joffre Bedulio Cedeño Arauz, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

## **4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2016**

La Ing. Piloza Santana Ana Verónica, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

## **5.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO 2016**

La Sra. Elizabeth Alexandra Enríquez Granda, procede a dar lectura de su informe como oficial de cumplimiento, dando a conocer a la Junta que ha enviado los reportes RESU dentro de los plazos establecidos.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día

## **6.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016**

Por cuanto este punto estuvo absuelto en el punto número dos de esta acta, exponiendo en el mismo de qué manera se procederá con el destino de las utilidades.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día

## 7.- CONOCIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

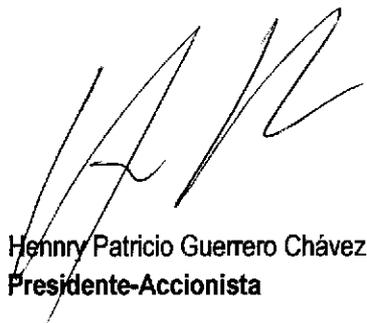
La Sra. Elizabeth Alexandra Enríquez Granda, oficial de cumplimiento, expone ante la junta de accionistas el respectivo plan operativo anual o cronograma de actividades para el año 2016.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al séptimo punto en el orden del día

## 8.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes de forma unánime.

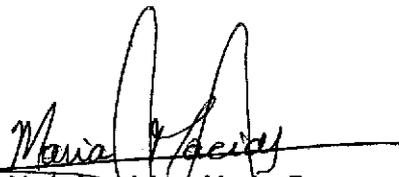
Siendo las 10H15, del día 30 de marzo del 2017, se clausura la Junta.



Econ. Henry Patricio Guerrero Chávez  
Presidente-Accionista



Joffre Bedulio Cedeño Arauz  
Secretario



María Magdalena Macías Romero  
Accionista